



Tartagal, 16 de abril de 2024

RESOLUCIÓN N° 036-CASRT-24

EXPTE. N° 20.131/24

VISTO

La nota presentada por la Prof. Graciela Andreani y los T.U.P. Selim Dahan y Milagro Molina, mediante la cual solicitan autorización para el dictado del Taller “Física Universal: El mundo más allá de los números”, y;

CONSIDERANDO

Que el taller se llevó a cabo de manera informal durante el Ciclo Lectivo 2023, previo a reuniones con profesores de física de Tartagal y zona de influencia, concretando un encuentro con el Dr. Sebastián Arroyo, a cargo del del Taller “Física al Alcance de Todos” en la ciudad de Salta; taller impulsado por el Prof. Daniel Córdoba.

Que el objetivo es atender las inquietudes de los alumnos del nivel medio para que logren desarrollar conocimientos de la Física y Matemática en un espacio extracurricular y experimental, haciendo uso de la capacidad crítica.

Que la actividad se desarrollará en el marco de un modelo de aprendizaje comprensivo priorizando el desarrollo de experiencias prácticas, la autogestión, formulación de sus propios objetivos y la resolución de problemas.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y aprobada de forma unánime en Reunión Ordinaria Bimodal llevada a cabo el día 11 de abril de 2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/2023

**EL CONSEJO ASESOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el dictado del taller “FÍSICA UNIVERSAL: EL MUNDO MÁS ALLÁ DE LOS NÚMEROS” a llevarse a cabo los días sábados de 9 a 12 hs, en las instalaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el Equipo de Trabajo de la actividad, el que estará a cargo de:

- Master Graciela Andreani
- T.U.P. Selim Dahan
- T.U.P. Milagro Molina

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, a la Escuela de Perforaciones, al C.E.U.Ta. y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.